Universidad Zaragoza
1542

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Graduado en Química
Coordinador/a	Irene Victoria Ara Laplana
Código de Plan	452
Nombre de la Asignatura	Bioquímica
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27217

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Los contenidos teóricos de la asignatura son los recogidos en la ficha de la asignatura. No cambia el programa.

A partir del tema 7 (ciclo del ácido cítrico) en adelante, incluyendo las sesiones de problemas, la docencia se imparte de manera no presencial con la metodología detallada en el apartado 2.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

A partir del confinamiento la impartición de los contenidos se ha adaptado a las siguientes metodologías:

- Presentaciones de los temas con audio disponibles en el ADD
- Clases online a través de Google Meet para repaso y aclaración de dudas de los temas
- Tutorías a través del correo electrónico sin limitación de tiempo o días

3. Adaptaciones en la evaluación:

Los contenidos de las prácticas quedan excluidos de la evaluación de la asignatura debido a que las prácticas no han podido ser realizadas por la mitad de los alumnos matriculados en la asignatura.

Por tanto, dado que no todos los alumnos van a disponer de nota de prácticas, la nota final de la asignatura se corresponderá con la del examen teórico.

La evaluación se realizará mediante una prueba online que consistirá en resolver preguntas de varios tipos: de elección múltiple (test), de respuesta corta (contestar con unas pocas palabras, rellenar huecos…) y problemas. Cada serie de cuestiones se contestará en un tiempo limitado, adecuado para contestar sin prisas, pero no tan extenso como para que se puedan consultar fuentes externas. Alguna de ellas podría conllevar el envío de documentos que acrediten su realización. Días antes de la prueba

se enviará un documento a todos los alumnos matriculados con la instrucciones y requisitos de la prueba.